

LUNES, 10 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 195

CONCEJO ABIERTO DE CAHECHO

CVE-2016-8745 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de fecha 2 de octubre de 2016, el presupuesto general de esta entidad local menor, para el ejercicio 2016, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Cahecho, 2 de octubre de 2016.

El presidente,

Jorge Lamadrid Vélez.

2016/8745

CVE-2016-8745